

EL CORREO DE CADIZ

Número setenta, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.264

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 18 DE JULIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

PESCADEROS Y PESCADOS

Hay un conflicto entre vendedores, al por menor, de pescado y entradores y comisionados, un conflicto parodia del tan cacareado por los socialistas entre el capital y el trabajo.

En el presente caso, los capitalistas son los entradores y el proletariado los otros.

Yo lo aseguro con toda humildad, después de diversas investigaciones, me he quedado sin saber quién tiene la razón; pero, como mi propio natural me lleva a inclinarme del lado del más débil, que por algo soy admirador entusiasta del nobilísimo D. Quijote, y, por añadidura, contribuyente y, por lo tanto, explotado, veíme en favor de los vendedores de pescado, al menudeo, mis amigos por ser pobres y mis compañeros por ser oprimidos.

Suponiendo que la razón la tuvieron los entradores—que ya es suponer—no han debido éstos—mi pobre juicio—tomar la radical medida de suprimirlos a los pescaderos ambulantes, su medio de vivir, con la negativa de darles pescado para la venta.

Se trata de padres de familia, personas modestísimas que, faltas de ilustración, no hallarán fácilmente otro medio para subsistir a sus mujeres y a sus hijos, que el ya por ellos trillado de la venta al menudeo del pescado. Quitarles esto, es condenarlos al hambre y a la miseria. Si tal cosa hiciera algún riesgo, no se contentarían esas sociedades obreras establecidas por ahí, con casilleros y todo, con menos que con pedir la esencia de sus oportunidades.

Ya harían alguna víctima a quien atribuir las decisiones del riesgo aludido; algún fraile o alguna monja que con su influencia impusiera al rico para que oprimiera al obrero.

Por desgracia para los oprimidores de ahora, no se puede aplicar el caso al clericalismo. Se trata de una sociedad muy liberal y progresista, tan progresiva y liberal que no halla medio de defender sus intereses mas que determinando el exterminio por hambre del más débil. ¡Vaya una fórmula!

Por supuesto, no tienen ellos la culpa toda. ¡Qué habían de tener!... Quién la tiene primero que nadie es la anterior, que así como no se acuerda de abatir las subestimaciones en Cádiz, problema capitalísimo, tampoco estudió el conflicto actual ni encuentra soluciones para que, sin perder los entradores, no perezcan los vendedores al por menor.

Allá está nuestro estimado alcalde en Madrid, dándose pisto, ocupándose del Centenario, acordando con ministros y diputados que haya cuatro días de festivos; dia parlamentario, dia americano, dia militar y dia marítimo, sin preocuparse de que llegue el dia de que se coma barato y bien y de que las industrias no mueran ni se presenten conflictos, o si se presentan que se resuelvan presto, como este de que me ocupo que pone a mis amigos los pescaderos al menudeo en duro traneo.

Allá está nuestro alcalde flamantísimo en Madrid, y volverá tan ancho a ser rechizado por el liberalismo oficial, que no es al pueblo que él administra, a mí juicio de modo equivocado, porque este pueblo, si la tuviera energías iría a rechistar como yo sé, no tiene ánimos para otra cosa que para tragarse aire, cosa todavía barata en el paseo de las esencias.

Tienen la culpa las autoridades y muy especialmente el Sr. Alcalde cuya principal misión es velar por los intereses verdaderos de la ciudad, y dejarse de politicas y de músicas, y la tienen también los mismos vendedores de pescado al por menor.

Si, amigos míos, vesotros, vuestra inculnra. Perdonad, pero al que se le quiere se le dice la verdad.

Vamos a ver. ¿No formais un gremio? ¿No constituis una sociedad? Bueno, pues qué hace ese colectivo?

Os lo diré. Lo primero que hace es no saber por donde andar.

Es muy difícil buscar personal apto, inteligente, que sepa dirigirlos. Se acuerda sieglos los que tienen más desparpajo para hablar (como si el hablar fuera el saber!) Se puede hablar mucho y muy seguido y ser un ignorante. Generalmente ocurre que el más charlatán es el más inútil.

Yo quisiera, para mis amigos los vendedores de pescado, una sociedad con estas bases:

Con una Junta de personas sensatas. Esto es difícilísimo.

Con un presidente que sepa donde le aprieta el sastre, no porque sea un pijo, sino porque sea listo.

En esta sociedad no entraría la política para nada, y mucho menos el socialismo, porque las estripides deben eliminarse de ella.

La sociedad procuraría el ahorro hasta hacerse de un capitalito modesto, pero suficiente para darlo a la venta del pescado al por menor cierto giro, que es el siguiente:

En vez de dejarlos engañar, como ya ha ocurrido no hace mucho, la Sociedad, favorecería las industrias pesqueras. No tendrían que huir, como de país apestado, ni los vapores de pescado ni las trañas en busca de mejores puertos y de mejores Ayuntamientos, sino que la So-

ciedad entraría en trato con dichas industrias y ella sería la que ofrecería el pescado a los vendedores ambulantes, a mejores precios de los que obtienen los entradores. La Sociedad vendría lo que le sobrara, después de sacar a los asociados, al mismo precio a que estos lo habrían de expedir a los marchantes, y aun podría exportar, si así le conviniera.

El asociado abonaría a la Sociedad, al día siguiente, el precio de su venta y si no lo hacía sería expulsado, a menos de que enfermadas de su familia fueran la causa de su incumplimiento, en cuyo caso, y previa información, sería saldada su cuenta con el fondo de socorro, que debería existir y al cual tendrían obligación de contribuir todos los socios.

Mucho más dirás, pero el tiempo y el espacio apriman.

Para terminar preguntar: ¿Hay entre los pescadores al por menor un alma bien templada y una inteligencia no parlanchina, sino erita, que realice ésto? ¡N! Pues a buscarse fuera del gremio, pero cuidando de que no sea ningún vividor político.

Les doy a mis amigos una solución. ¿La realizarán? Me temo que no, aunque su realización no es nada difícil. Y me temo que no porque los vendedores de pescado al por menor, como los demás obreros, creen que saben... pero, los infelices, no saben.

DESCONOCIDO.

CRÓNICA

POR JOSÉ DE ALMEIDA

Cuando se publicaron estas líneas probablemente se habrá reunido en Chaves el Consejo de Guerra que ha de juzgar al caballero don Juan de Almeida, capitán del Ejército Imperial de Austria y antiguo ayudante de D. Miguel de Braganza, que pidió el pase a la reserva para dedicarse con mayor desembarazo a luchar por la causa católica-monárquica de Portugal.

D. Juan de Almeida, víctima de su arrojo y acoso de la cobardía de algunos de los sienenses que formaban su columna, cayó en poder de los republicanos en las puertas de Chaves.

Los telegramas han dicho después que al caer prisionero lo despojaron de una espada con embandera de oro, regalo de D. Miguel de Braganza, y de 50.000 francos que llevaba en su poder.

Los banditos de la carbonaria, encontraron presa y botín.

D. Juan de Almeida es un católico ejemplar; en Verín, donde le conocí, se granjeó el amor y la simpatía de todo el vecindario por su proceder correctísimo siempre y por sus sentimientos caritativos.

Diariamente al salir de la Iglesia repartía limosnas en abundancia y llegó la fama de su dadivosaidad a extenderse por los pueblos de la comarca hasta el punto de que acudían a Verín mendigos de otras localidades, con el exclusivo objeto de explotar la bondad de D. Juan de Almeida.

Un confesor, un ilustrado Padre del Corazón de María me dijo en una ocasión hablando del illustre militar, que Almeida era uno de los hombres más santos que había conocido en este mundo.

Almeida, en beneficencia y en los trabajos de la conspiración gastó su caudal y el de su esposa íntegros. Estos diez mil duros que le han encontrado los republicanos al hacerle prisionero, son, seguramente, los únicos restos de su patrimonio.

Un día, regresando de Gabreiros, le reprochaba su larguera y Almeida me contestó, con su firmeza característica:

"Sería yo un malvado si regatase a la causa de Dios y de mi patria mi dínero y mi sangre."

Por la causa de Dios, que es la causa de la salvación de su patria, D. Juan de Almeida ha sacrificado en efecto toda su fortuna y su vida.

Ese caballero ejemplar, espejo de virtudes cristianas aguarda en un lamento caballero de la fortaleza de Chaves que un tribunal desalmado dicte su sentencia de muerte.

A Juan de Almeida, arzobispo de su fé católica en el siglo XX, van a instalar sin que Austria su patria recaude ninguna cesación para intentar su salvación, sin que los católicos de Europa formulemos una protesta capaz de encorvarse al mundo.

Ah, nosotros somos gente pacífica, bien avellana con nuestra tranquilidad!

Estaba escrito que en el siglo en que fusilaron a Ferrer y Guardia costó una conmoción europea, pudiese una república desarmar ejecutar impunemente al más leal y noble de los luchadores católicos, al gran caballero D. Juan de Almeida.

El Tajo quedaría teñido de sangre carbonaria durante diez años y la muerte de Almeida no habrá de resultar más cumplidamente vendetta.

CRÓNICA VENTALLÓ.

En pró de la cultura

Proyecto digno de encomio es el que hoy tiene en estudio la Juventud Católica Escolar y que tiende a difundir los conocimientos históricos por medio de conferencias semanales.

Con tal objeto se están haciendo las gestiones necesarias cerca de la Junta Directiva del Círculo Católico de Ocorras para que éstas puedan verificaras en sus salones antes de que terminen las vacaciones del verano, no dejando lugar a duda que, dado el interés de los temas y la reconocida ilustración de los señores conferenciantes invitados, el curso Popular de Historia Antigua que en nueve conferencias ha de explicarse ha de resultar sumamente provechoso para los obreros que a él concurren.

En vez de dejarse engañar, como ya ha ocurrido no hace mucho, la Sociedad, favorecería las industrias pesqueras. No tendrían que huir, como de país apestado, ni los vapores de pescado ni las trañas en busca de mejores puertos y de mejores Ayuntamientos, sino que la So-

Caso de no haber dificultad, estas lecciones de Historia comenzarán el próximo mes de Agosto.

Con objeto de que puedan concurrir a ellas las personas que gusten se imprimirán invitaciones y por medio de la prensa se anunciarán los días que se señalen para dichos actos.

El programa, caso de no surgir ningún inconveniente, será con arreglo al siguiente orden:

Primer conferencia.—La Historia.—La Prehistoria.—Protobiología, a cargo de don Rafael Olivares Figueroa, alumno del Magisterio.

Segunda conferencia.—Grecia, a cargo de don Juan Reina Gastrillón, alumno de Medicina.

Tercera conferencia.—Roma.—A cargo de D. José L. de Miguel Villanueva, alumno de Derecho.

Cuarta conferencia.—La India.—A cargo de D. Basilio González Delgado, alumno de la Universidad de Sevilla.

Quinta conferencia.—Egipto.—A cargo de D. Antonio Bufo Romero, alumno de Medicina.

Sexta conferencia.—El Japón y la China.—A cargo de D. F. Segura Vilas, profesor superior de instrucción pública.

Séptima conferencia.—Civilización Medoperga.—A cargo de D. José Jiménez de la Peña, alumno de Medicina.

Octava conferencia.—El Pueblo Hebreo.—A cargo de D. Antonio Vega Duco, abogado.

Novena conferencia.—El Cristianismo.—A cargo de D. José G. Casaux, alumno del Magisterio.

Opportunamente anunciamos a nuestros lectores cuantos detalles sean de interés a este respecto.

Reina gran animación entre los señores que componen la Comisión organizadora de dicho Curso Popular de Historia Antigua, que no dejó de trabajar porque llegue a lograr un feliz éxito este método pedagógico de instrucción con tanta fortuna ensayado en la Universidad Popular de San Vicente de Ferrer de Valencia y en otras muchas capitales de España y el extranjero.

FASEDADES

El Liberal llegado ayer a Cádiz trata, sin estar de ello enterado, de cosas referentes a las fiestas que durante el mes de Octubre han de celebrarse en esta población.

No sabemos cuál es la razón para que de este asunto se preocupe de modo tan especial y tan fuerte de lógicas tantas personas y tantos periodistas, que no se preocupan nunca de la enorme cantidad de fiestas que subvencionadas por el Gobierno se celebran en toda España durante el año.

Es completamente falso que en Cádiz, y esto es necesario decirlo muy claro, pliedra ni agua fondista 30.000 pesetas por habitación y cena únicamente, porque los invitados que alojan saldrán a dos o tres banquetes oficiales por día.

En Cádiz se han perdido, según nos manifestó el mismo Sr. Gobernador civil, el día de su marcha, 3.000 pesetas por una fiesta, sino por tres hoteles, el de Francia, la sucursal, y el de Cádiz, por ochos días y no por cuatro como dice El Liberal.

Es completamente inexacto que persona de Cádiz pidiera cantidad alguna por alquiler de coches, pues al que solo alquilar algunas, es decir, la empresa que cuenta con el más completo servicio en Cádiz, le dije al Sr. Gobernador que no podía comprometer a ningún servicio, por tener en esos días que servir a las comisiones oficiales y particulares de Cádiz.

Sabemos que ha habido una persona, que no es de Cádiz, que ha pedido mil pesetas por millón y mil quinientos por tanto, pero por ocho días y no por cuatro; deben tenerse en cuenta los gastos que origina preparar coches y local para ganado y que se han de estar en Cádiz estos vehículos el día 1.º de Octubre para perder, al son de Sevilla, el número de la feria de San Miguel.

Sabemos que ha habido una persona, que no es de Cádiz, que ha pedido mil pesetas por millón y mil quinientos por tanto, pero por ocho días y no por cuatro; deben tenerse en cuenta los gastos que origina preparar coches y local para ganado y que se han de estar en Cádiz estos vehículos el día 1.º de Octubre para perder, al son de Sevilla, el número de la feria de San Miguel.

Ha pasado en Cádiz varios días, y de aquí ha marchado a Málaga y América, nuestro exconsejero el Sr. D. Juan Ollé, representante de la casa López Hermanos, de Málaga.

Le deseamos buen viaje.

Con objeto de separar los toros que el domingo han de correrse en Cádiz por los moros, ha marchado hoy en el correo el Sr. Chozas, uno de los empresarios de la plaza de toros.

Ya se ve, pues, que El Liberal, siguiendo la costumbre de otros muchos periódicos, hablan no por nadie, sino por algún secreto que salta a la vista.

Se ha hablado también de banquetes que han de servirse en Cádiz y cuyos menús han de ser aprobados en Madrid. Si esto es verdad no podemos creer que los comisionados de Cádiz lo apropiaren; no suponemos que, llegaran a tanto.

Cádiz que ha sabido hacer las cosas siempre bien, Cádiz que mereció alabanzas de propios y extraños, Cádiz que dio su dinero cuando la nación estaba necesitada de él, Cádiz que así se portó no puede pasar por el ridículo de que la lista de cualquier almidón sea sometida a la aprobación de tal o cual ministro.

Mucha hay de sensiblería en lo que son referencia al Centenario ha de celebrarse; mucho hay también alguno de ser conmemorado pero si ha de ser con la condecoración de Méjico tan bajas y de ridiculizadas tan grandes, más vale que Cádiz haga lo que pueda y si no que no haga nada.

EN EL CORREO DE CADIZ

DÍA TRIGÉSIMO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem con Responso, que se ha de celebrar el viernes 19 a las diez en punto en la Iglesia de San Francisco, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA RANCES Y VILLANUEVA DE SILÓNIZ

Q. S. G. G.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, su viudo don Manuel de Silóniz y demás familia, y el P. Angel Ortega, Guardián de la Comunidad y Comisario de la V. O. T., ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Ntro. Señor su alma.

Ntro. Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada sufragio que se aplique por el alma de la finada.

tado que acompañan a los emperadores no se ha tratado de ningún nuevo acuerdo, para el cual no son tampoco propias las circunstancias, sino solamente del establecimiento de un propósito firme y estable de mantener entre Rusia y Alemania un reciproco contrato, base de la mutua confianza, tan importante para los intereses

Cambios. Los francos suben de 5,65 a 5,95 por 100, y quedan a 5,75; las libras suben de 26,64 a 26,72.

La de Barcelona.—Mucha estima en las operaciones; sólo el grupo de ferrocarriles sigue dando prueba de alguna animación. La cotización del Interior se elevó a 84,80; poco después, y ante los persistentes rumores del proyecto de empréstito, se debilitó algo a 84,60. Las acciones del Norte escalaron de 492,25 a 495,25 pesetas, y por último a 493; las de Alicante de 475 a 447 y 473,75; las de Andalucía a 63,45, y Orense de 27,20 a 26,90.

En acciones locales, el negocio a plazos es muy limitado. Las Coloniales absorben casi por completo la escasa actividad del grupo, cotizando a 327,50, en baja; Catalana de Crédito, 63,15; Rio de la Plata, 447.

La de Bilbao.—Registró muy pocos negocios durante la semana. Las acciones se ha operado: en Banco de Vizcaya a 295, y Crédito de la Unión Minera a 496.

Todos los mercados, en completa calma.

De los demás valores, conservan sus posiciones; Explosivos a 264, y Altos Hornos a 295.

Mercados de minerales y metales

Carbones.—Después de un ligero retroceso en los euros durante los primeros días de este mes, no se registra, en el mercado de Inglaterra, variación alguna de importancia en sentido de la baja, sin que, por el contrario, se observen buenas disposiciones en la demanda y aumenta el tonelaje para la exportación.

La cotización ha sido:

En Newcastle: carbón de primera, 13 ch. 3 p.; Id. menudo, 9'0; Ock fundición, 22'6. En Cardiff: carbón primera, de 17'0 a 17'6; ordinario, de 14'9 a 15'3; inferior, de 9'0 a 9'6.

En España se paga: en Barcelona, el Cardif superior a 49 pesetas; Newcastle, a 42 la tonelada sobre muelle o vagón.

Los carbonos nacionales se cotizan: Asturias, cribado, a 50 pesetas; Id. menudo, a 35; galeras a 45, todo sobre muelle o vagón.

Hierros y aceros.—Continúan en alta en el mercado inglés los productos siderúrgicos, alcanzando precios verdaderamente altos y de mucho tiempo no conocidos.

En Glasgow, los warrants del lingote número 3 se pagan a 56'11 1/2 chelines al contado, 57 a un mes y 57'6 a tres meses.

En España no hay variación alguna en los euros.

Cobre.—El alza continúa en este metal, que actualmente cotiza en Londres: el Chile ordinario, al contado, 77-5 libras esterlinas y a tres meses a 78'2 6.

Estano.—En alta también. Págase en Londres: el de los Estrechos a 218 libras esterlinas, al contado, y 203'05 a tres meses.

Plomo.—Págase en Londres: el español a 18'10 libras esterlinas y el inglés a 18 y 17'6.

Zinc.—Sin variación que registrar. En Londres: se cotiza a 25-17'6 libras. En París, sin variación, a 71 francos.

marcas de los principales productores europeos

Trigo.—Es general la firmeza en los cursos de este grano y la tendencia es hacia el alza en los mercados reguladores, ante las noticias desfavorables que se reciben sobre la cosecha próxima.

Cebada, centeno y avena.—De todos los mercados productores se reciben idénticas impresiones, que acusan firmeza en los precios y tendencias al alza.

Azúcar.—El mercado nacional sigue siendo firme.

He aquí los precios en B. realona:

Refinados.—Pilé, de 47 a 48 pesetas los 41'60 kilos; pilón, de 48 a 49; cortadillo de primera, de 49 a 50.

Peninsulares.—Miel de caña, de 34'50 a 35'50 centrifuga, de caña, de 38 a 42; dorados, de 39 a 40; granito, de 43 a 44; torron primera, de 43'50 a 44.

Algodón.—En Barcelona se cotiza como sigue, el americano: en pesetas los 50 kilos; Middling Fair, 100'45; Fully Good Middling, 28'20; Good Middling, 95'95; las procedencias de Levante, valen: Sustagac, semilla americana, 84'50; Id. extríximo, 83.

F. E.

NOTAS DEL PUERTO

Festividad de la Virgen del Carmen.

Procesión.—A las siete y media de la tarde de ayer salió procesionalmente de la Iglesia de San Juan de Dios, templo parroquial de la de San Joaquín, la sagrada imagen de Ntra. Sra. del Carmen.

Figuraban en la religiosa comitiva las insignias de la mencionada Hermandad, y las de la Humildad, Vera-Cruz, Ntra. Señora de los Milagros y Apostolado de la Oración, numerosas señoras con velas y numerosos marineros con veladoras.

El paso de la Virgen iba esplendorosamente iluminado, destacándose en el centro un potente foco de acetileno y exhortado con círculos florales.

Le rodeaban marineros de guerra con faroles encendidos.

Asiste el venerable clero.

Tras el paso de preste el Sr. Arzobispo don José María de Barreda, y de vestuario los presbiteros don Bartolomé Cano y don Pedro Llorente.

Presidían al Alcalde D. Luis Portillo, acompañándole el Sr. Ayudante de Marina D. Carlos L. Díez, teniente de navío de primera don Adolfo Gómez Rábade, capitán de la Marina mercante D. Joaquín Bisch Roldán, asesor de Marina D. Juan Perianne, concejal D. Fernando Puente, y secretario del Municipio D. José L. García.

También asiste la Junta de la Hermandad del Carmen y una comisión de señores Armados.

La guardia municipal y la banda de música cierran la marcha.

La Sagrada Imagen, acompañada del venerable clero y autoridades entró en el puente, llamado del Pescado, donde se dió la bendición a las baresas pescaderas, estando las tripulaciones todos de rosillas.

Después del solemne espectáculo y al salir la veneranda Imagen del Puente se escucharon los acordes de la Marcha Real.

A las nueve y media entraba la Sagrada Imagen en el templo, a los acordes de la regia marcha, cantándose una solemne Salve y dándose por terminadas los brillantes cultos celebrados en su honor.

De sociedad

Ha vestido las galas de mujer la bella y elegante señorita Aurora Jiménez Loma.

El nuevo traje realiza la gentil figura de tan linda señorita, a la que felicitamos, como así mismo a sus padres los señores de Jiménez y González (don José) y a la sociedad portuense, cuya entrada hizo ayer en ella la mencionada señorita.

Ayuntamiento.—Sesión municipal

Así se realizó la sesión de la tarde se ha celebrado sesión municipal ordinaria, de segunda citación: Preside el alcalde don Luis Portillo, asistiendo los concejales don Fernando Puente, don Ramón Vaca, don Manuel Ruiz Calderón y don Joaquín Ruiz López.

Excusa su asistencia por enfermo, don José M. Heredia.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

Se tratan los puntos siguientes:

Informe de las Comisiones de Campo y Policía Urbana, en expediente para establecer una línea de transporte eléctrico.

Pide la palabra el Sr. Ruiz López, para manifestar, está conforme en su aprobación pero que crece conveniente que el Ayuntamiento aproveche de dicha concesión para si en su día lo necesitará obtener otra de los concesionarios.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señalamiento de la flota que ha de establecer el nuevo Depositario de la Corporación.

El Sr. Alcalde dice que respecto al sueldo será el mismo que disfrutaba el anterior, y respecto a la flota le parece lo mejor que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga lo que crece conveniente, teniendo en cuenta de su antecesores y las que disfrutan en otras poblaciones.

El Sr. Alcalde manifiesta no ve inconveniente en indicarlo así y que crece habrá conformidad, al menos que los concesionarios tengan algún monopolio hecho con anterioridad y no puedan conceder fluido.

Se acuerda quede el informe sobre la mega para su estudio hasta la sesión próxima.

Cuenta por gastos efectuados por la Inspección municipal de Sanidad. Aprobada.

Señ

COMPANIA DE ASSURANCES GENERALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS - FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías Francesas

Domicilio Social: RUE DE RICHELIEU, 87.—PARIS

Delegación general en España, Puerta del Sol, 13—Madrid

Capitales asegurados durante el año 1911 . . Francos 21.750.615.405

Primas cobradas durante el año 1911 21.221.994.039

Primas netas a cobrar en años sucesivos. 86.860.534.093

Brimas reducidas.—Agencias en todas las poblaciones de la Provincia

SUBDIRECTOR EN CADIZ

D. Manuel Lallemand, calle Valverde, núm. 7

Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros en 28 Junio 1912

FERINOL

Fórmula de M. F. Aizcorza, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 8 pesetas.
De venta en todos los Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especialistas.

FERINOL

Antes de marchar felicitó a las autoridades y se mostró muy agradecido a las repetidas pruebas de estimación que estaba recibiendo.

El Ministro

El Sr. Villanueva ha sido obsequiado con un lunch.

A las nueve de la noche salió el ministro en tren especial, dirigiéndose a Alcañiz.

Desde allí continuará para Madrid.

MADRID

Tremenda incendio

Durante la madrugada anterior se declaró un fuerte incendio en la caballeriza de la Real Casa.

Murieron asfixiada 10 yeguas.

A veintiuna se les pudo salvar.

El siniestro ocurrió en un lugar distante cinco kilómetros de Aranjuez.

A poco de declararse el incendio llegaron el administrador del Real patrimonio, todo el personal de la guardia civil y los bomberos conque puede contarse.

El foco del incendio estaba en la cuadra.

En el momento en que se iba a acudir allí se derrumbó la barda, arrastrando casi toda la techumbre.

El incendio continuaba en el momento de telegrafiar.

Signan llegando eficaces socorros procedentes de la Capital.

Las llamas han destruido toda la finca.

La inmensa cantidad de pasto que estaba almacenada, también se está convirtiendo en cenizas.

Dadas las condiciones del fuego y el combustible que encuentra, se cree por muchos que el fuego durará varios días.

Los trabajos de extinción no tienen un momento de descanso, pero el fuego domina los esfuerzos.

A las siete de la noche se ha hecho el segundo relevo del personal que trabaja para sofocar el incendio.

También llegaron las fuerzas del regimiento de María Cristina.

Vienen a custodiar el edificio real.

Continúan los grandes esfuerzos para apagar el fuego, que está destruyendo el pasto almacenado, sin que se consiga hasta ahora localizarlo oceano la operación.

A media noche pudo localizarse.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas materiales no se pueden calcular.

El fuego parece que ha sido casual; aunque aún no puede determinarse su origen.

Signan con actividad los trabajos.

JAEZ

Toros

Con ganado de Jiménez se celebró la corrida anunciada.

Manolete hizo en el primero una magistral faena.

Terminó con media estocada que fué muy aplaudida.

En el tercero después de torear muy descomunalmente dió una estocada delantera y seis intentos de descabello.

Recibió un aviso.

Se le silbó.

En el quinto fué por el desquite, habiendo rematado con un soberbio volapié.

Ovación deudiente y oreja.

Gaona en el primero hizo una faena descomunal para dar media estocada que se le aplaudió.

En el cuarto dió una estocada caída tras una faena corriente y se dividieron las opiniones.

En el sexto se mostró valiente y mató al toro de un pinchazo y una estocada.

La corrida en conjunto fué buena.

CORUÑA

Desgracia

Comunica de Ferrol que en el pueblo Sestante hubo un desprendimiento de tierra. Mató a un obrero que quedó sepultado bajo ella.

Próximo á seleccionarse

Han sido puestos en libertad todos los obreros que fueron detenidos cuando los sucesos del taller de feria en los arsenales del Ferrol.

MELILLA

Rifa entre soldados

Un soldado del regimiento de caballería de Tártir ha resultado herido con otro de Sanidad Militar.

Este resultó con una herida grave. Su contrario ha sido arrestado y se le someterá a juicio.

LO DE PORTUGAL

Últimas noticias

Ha sido enviado al Juzgado el artículo que publicó un periódico de anche referente a los sucesos desarrollados en Portugal y consideraciones que atribuye a un espaldia.

El Fiscal considera penable el artículo.

Ha sido ordenada la detención del periodista y del espaldia, que según él, le ha hecho las declaraciones.

Según el presidente de la Audiencia de Pontevedra, que ha ido a Madrid para conferenciar con el Ministro del Ramo, entre hombres, mujeres y niños, hay refugiados en Galicia más de mil.

Los que se han internado no pasan de trescientos.

En Tuy dicen que hay tranquilidad.

Continúan las precauciones, para evitar nuevas intentonas.

Dende Orense dicen que se sabe de modo positivo que los monárquicos están vendiendo a bajo precio las armas y las acémilas, para regresar a España.

A Lisboa comienzan que en un reconocimiento en las cercanías de Braga, hubo un encuentro con los monárquicos.

Los conspiradores resultaron muertos y varios heridos.

Se asegura que no se les levantará la prisión a los que están detenidos y sean paisanos a nosotros que ofrecen hacer de policías.

Los republicanos se dedicaron a vigilar en Barcelona la casa donde se hospeda el Patriarca dimisionario de Lisboa, por temor a que fraguase algún complot monárquico.

Varios guiones que dieron en ello, encontraron un entretenimiento, pues aparentando mucha misterio y sigilo comenzaron a fotografiar a los sitiadores.

Cuando se dieron cuenta se marcharon con bastante precipitación.

Ha regresado a Madrid el diputado payaso Rodrigo Soriano.

Dice que trae datos interesantes relacionados con los conspiradores portugueses y que está dispuesto a dárlos a conocer en varios mitines que celebrara con ese sólo objeto.

Desde Tuy han sido enviados a Ourense veintiún emigrados portugueses.

Entre ellos figuran Homen Cristo, Malla y Maresma.

Siguen las protestas de los vecinos, contra las autoridades, que están encarcelando a portugueses que llevaban muchos años de residencia en la localidad, sin haberse mezclado jamás en política.

No pueden las autoridades estar más desacertadas en este asunto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Dia 16 Dia 17

Deuda perpetua 4% 0 inter-	
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'75 84'70
Serie B de 25.500 id. id.	84'85 84'80
Serie O de 12.500 id. id.	85'00 84'95
Serie D de 5.000 id. id.	85'20 85'20
Serie B de 2.500 id. id.	85'25 85'25
Serie A de 500 id. id.	86'95 86'90
Serie G y H de 100 y 200	87'25 86'00
4'00 fin de mes	84'70 84'67
Deuda amortizable 4% 0	94'00 91'25
> 5'00	101'70 101'90
Cédulas Banco Hipotecario	0'00'00 0'00'00
Acciones Banco de España	450'00 448'00
Compañía Tapacogos	0'00'00 283'00
Id. Sociedad General Azucare- ra, preferentes	42'75 00'00
Id. órdenarias	0'00'00 0'00'00
Obligaciones	0'00'00 14'50
París a la vista	5'85 5'85
Londres a la vista	00'00 00'00
Rio de la Plata	0'00'00 00'00

BOLSA DE MADRID

Deuda perpetua 4% 0 inter-

en Madrid, fin de mes

Id. del proximo

En Maresma fin de mes

Id. del proximo

En París, exterior español

Renta francesa a diez

92'07

NOTICIAS

En los edólicos nefríticos así como en las demás enfermedades que procedan del artritis tales como reuma; gota, cisticia, artritis, mal de piedra, neurastenia, etc., tome la «Piperina Dr. Grau».

El tratamiento preventivo de la artritis. «Existe con el uso de los GRAINS DR VALSAX, laxantes, purgantes y depurativos.

Dosis: Uno ó dos granos al comer. Venta en Farmacias.

Don Luis R. Martínez, Cirujano

Dentista, sucesor del Dr. D. Francisco Aguirre.

Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CÁTALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

(Apartado, II) CASTELLÓN

DE INTERÉS GENERAL

BUSES AUTOMÓNICOS

DHL DIA 18

Sale el sol á las 5'20.

Póñese á las 7'42.

Sale la luna á las 9'49.

Póñese á las 10'38.

MAREAS DEL DIA 18

Pleamar á las 5'15 de la madrug.

Bajamar á las 11'33 de la mañana.

Pleamar á las 5'34 de la tarde.

Bajamar á las 11'53 de la noche.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

(Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos, especialmente en Andalucía)



Aleación pura de cobre y estadio. Refun

dición de las rotas. Tramo matemático en

toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes vo

ces ó vibraciones en toda campana. Pro

veedor de las Catedrales de Toledo, Córdo

ba, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito,

de idem; Málaga, Santander, Real Basílica

de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid),

Compañía de Jesús (Santander), Reverendos

PP. Agustinos (Madrid), parroquia de San

ta María (Oáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con

otras que dicen pertenecer á ella. Para to

do dirigirse á la casa constructora. Pidase

catalogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Coballos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

JULIO DE 1912

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIEJO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinó por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Campeche y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 6 de Junio saldrá de Liverpool y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y PUERTO RICO.—El dia 2 saldrá de Barcelona el 24, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Almería, el 7 de cada mes, directamente para Tangier, Ceuta, Melilla, Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedias y Ferrol. Regresando de Fernando Po el 1, tocando los de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, los que tienen la demanda de navegación muy constante y tránsitos regulares que ha heredado en su dilatado servicio. Estos vapores cumplen preciosas condiciones para camiones de hielo. Rebanadas para pasajes de ida y vuelta. Tienen se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVIOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de intermedios artificiales, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios consulenciales.—En atención que de estos servicios tiene especialidad la Compañía, se encarga de tratar en Oficina los reclamos que surgen entre compradores y de la cuantía de los artículos cuya venta, como envío, pasen a ser importados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 28 de San Juan y el 31 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Bilbao, Vizcaya, Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedias y Ferrol. Regresando de Fernando Po el 1, tocando los de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Para esta servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a través de las correspondencias por carretera de hielo.

PARA ESPAÑA, dirigirse en Oficina a la Dirección de la Sociedad NACIONAL TRASATLANTICA, MARINA DE GUERRA, &c.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días, fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correos trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 21 de Julio de 1913.

Admite pasajeros de 1., 2., 3.º preferente y 3.º clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 20, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C. Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.

VAPORES DE RODRIGUER Y CERRA.—(S. en G.)

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruna, Ferrol, Rivas y Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

PRIMERO

saldrá el jueves 18 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conveniente directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Ferrol.

Consignatarios, calle Isaac Perell, núms. 14 y 16, B. de Sobrino, 7, G. (S. en G.)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAG-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.624.000 PESETAS

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CADIZ: 2 ptas. al mes.

PENINSULA: 6 ptas. trimestre, adelantado.

EXTRANJERO: 10 francos, trimestre, adelantado.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA:

MARQUES DEL REAL TESORO, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.º PLANA, LINEA 0'40

EN 2.º 0'20

EN 3.º 0'10

EN 4.º 0'05

Publicando cuando menos cada

anuncio cuatro veces en el mes.

Se hacen descuentos á los que se

publicuen diariamente. — Para

anuncios especiales consultese á

la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE CADIZ Y G. S. EN G.—SEVILLA

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a lista corriente para Santander, Málaga, Barcelona, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Garrucha, Burriana, Burriana, Seville y Marbella, á las 18

Para Málaga, Marbella, Algeciras y Gijón, á las 18

Admiten carga y pasajeros. Consignatario: JUAN JOSE RAFAEL VERA, Calle Diego de Cadiz, 12. Cádiz.

NUEVO SERVICIO COMERCIAL DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION Y INDUSTRIA

SALIDAS FIJAS DE CADIZ LOS DIAS 1, 8, 15, 22 Y 29 DE CADA MES.

EL VAPOR ESPAÑOL

ATLANTE

CAPITAN D. M. MAESTRE.—SALDRÁ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS (GRAN CANARIA), CON LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA Y DE OFICIO, EL DIA 21 DE JULIO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

COMANDANTE, VIZCAYA. DIA 21 DE JULIO. 2.º LARGO DE TEJADA.

ISACAE PERAL, 9.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

PARA CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, NEW ORLEANS Y GALVESTON.

SALE DE CADIZ EL 26 DE JULIO, EL VAPOR

CONDE WIFREDO

CAPITAN DON L. MARTINEZ.

ADMITE PASAJEROS DE 1., 2., 3.º CLASE Y CARGA, PARA LOS REFERIDOS PUERTOS, SIN TRASBORDO, Y CARGA SIN TRASBORDO PARA SAGUA LA GRANDE, CABARIÑE, NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, BANOS, MIPE, Y BARACOA.

INFORMARÁN SUS ARMADORES, SAN AGUSTIN, 2.º PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

LA REALIZACIÓN

-GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN-

DE TODA CLASE DE

PRENDAS Y VESTIMENTAS PARA HOMBRE, ARMYNA, CORPORAÇÕES CIVILS

Y FABRICAS MILITARES, GUANTES, GAMISERIA, ETC.

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES, DE PODER, CÍCLAVAS HECHAS Y Á MEDIDA.

FORRAS IMPERMEABILIZADAS.—GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN COLORES.—FIRMAS GARANTIZADAS

HIJOS DE JOAQUÍN M. LAFERA

DUQUE DE LA VICTORIA, 8. X. 5. (ANTES MUEVA).—CADIZ

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á prezzo resulta á 100 Ptas. La casa abajo firmada ofrece al público español, una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

<p